



**Participación Ciudadana
y Gobernanza**

Construcción
de Comunidad

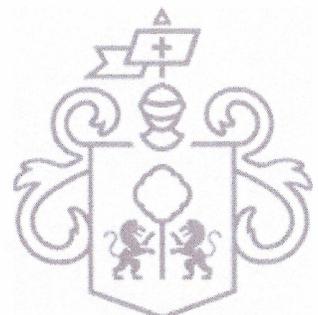
Manual de **Procedimientos**

CGCOC-PCIG-MP-01-1120

Fecha de elaboración: Septiembre 2016

Fecha de actualización: Noviembre 2020

Versión: 01



Gobierno de
Guadalajara



Índice

A. Presentación	3
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	4
C. Objetivos del manual de procedimientos	5
1. Inventario de procedimientos.....	6
2. Diagramas de flujo.....	7
3. Glosario.....	28
4. Autorizaciones.....	29





A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.



B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Director de Innovación Gubernamental
- Departamento de Gestión de la Calidad

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la 1ª versión del manual. Para las áreas que lo elaboren por primera vez éste será el manual vigente.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).

C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento informativo, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora en los procedimientos.



1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Elaboración del Plan anual de capacitación	CGCOC-PCIG-P-01-01	9	NO
Capacitación al funcionariado del Gobierno de Guadalajara en temas de PCyG.	CGCOC-PCIG-P-01-02	11	NO
Capacitación al personal interno de la DPC y G.	CGCOC-PCIG-P-01-03	13	NO
Capacitación a la ciudadanía.	CGCOC-PCIG-P-01-04	15	NO
Enlace con Comunicación.	CGCOC-PCIG-P-01-05	17	NO
Atención a representaciones vecinales.	CGCOC-PCIG-P-01-06	19	NO
Atención a Consejos Consultivos.	CGCOC-PCIG-P-01-07	21	NO
Presupuesto Participativo.	CGCOC-PCIG-P-01-08	23	NO
Consulta Ciudadana.	CGCOC-PCIG-P-01-09	26	NO

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (P), número de versión (00), y número consecutivo (00).

2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia



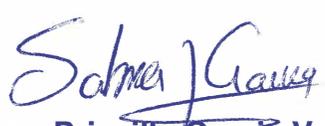
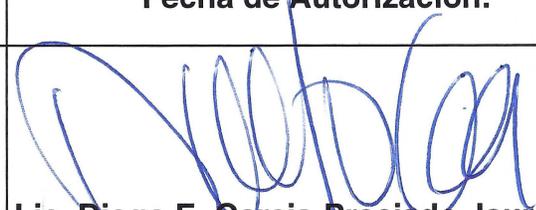
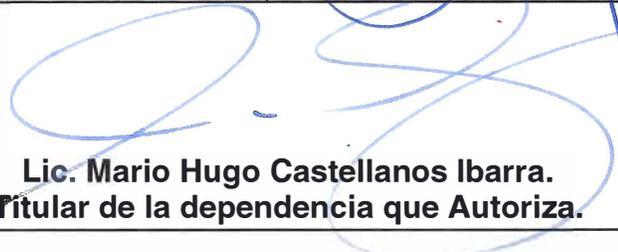
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.
Procedimiento:	Elaboración del Plan anual de capacitación.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-01
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla García Vazquez. Persona que Elaboró	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	



Diagrama de Flujo

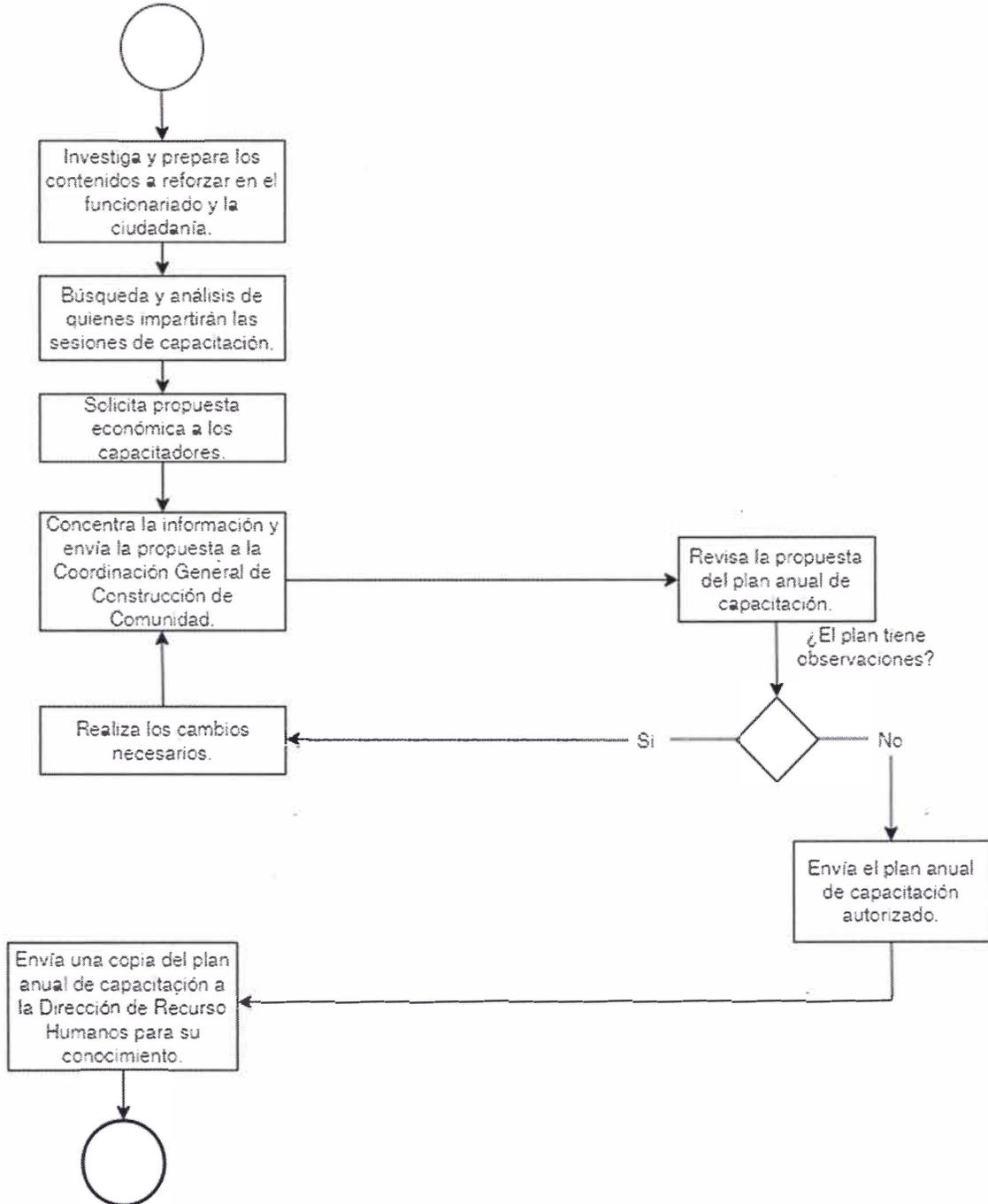
Elaboración del Plan Anual de Capacitación

CGCOC-PCIG-P-01-01

Elaboración del Plan Anual de Capacitación.

Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.

Coordinación General de Construcción de Comunidad.





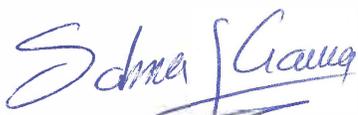
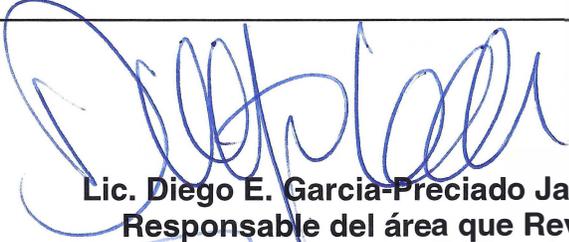
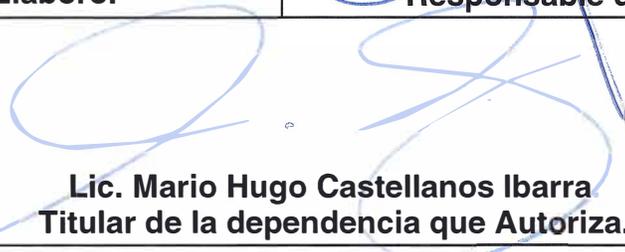
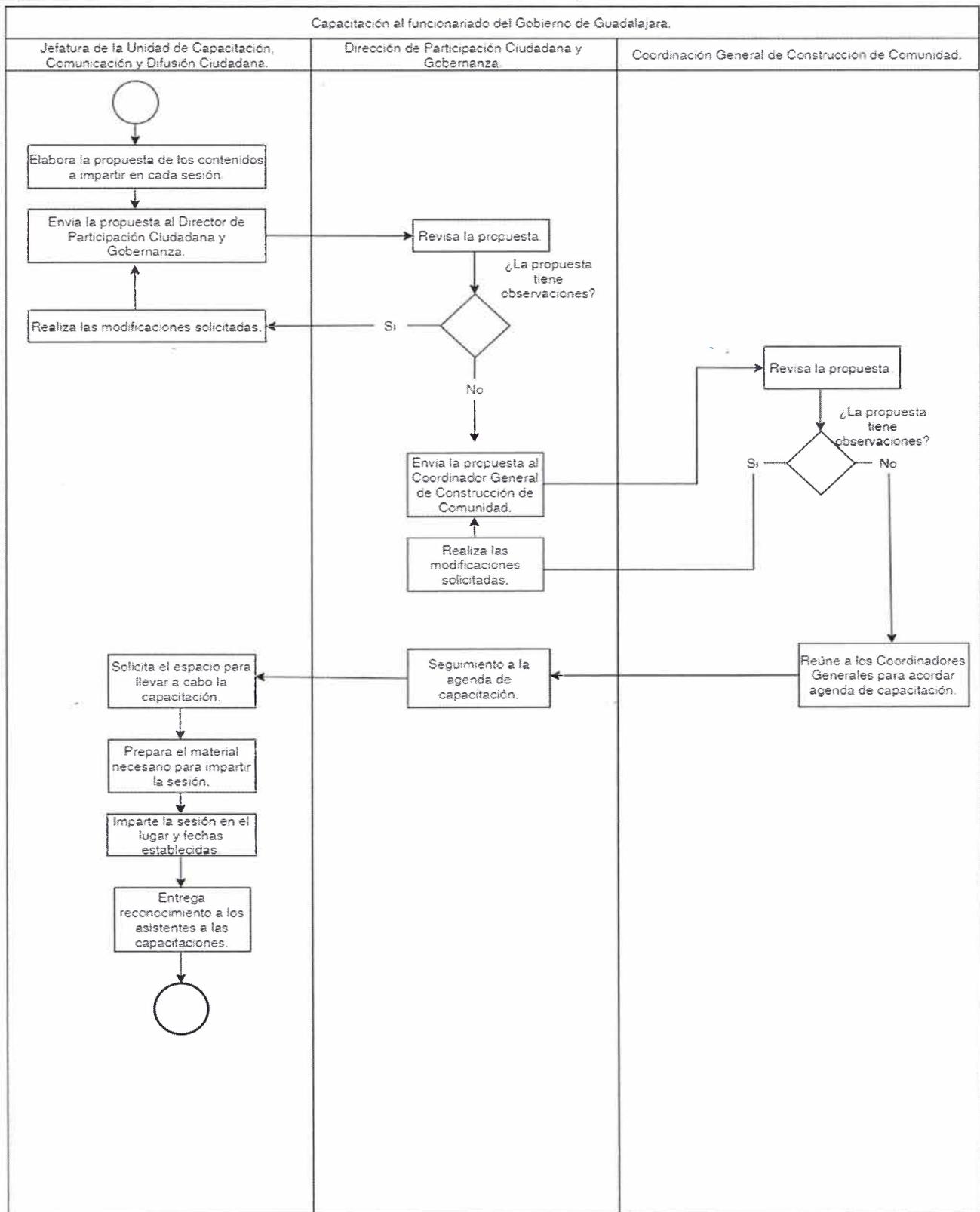
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad.
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Unidad de capacitación, comunicación y difusión ciudadana.
Procedimiento:	Capacitación al funcionariado del Gobierno de Guadalajara.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-02.
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular del la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró.	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó.
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra Titular de la dependencia que Autoriza.	

Diagrama de Flujo

Capacitación al funcionariado del Gobierno de Guadalajara.

CGCOC-PCIG-P-01-02





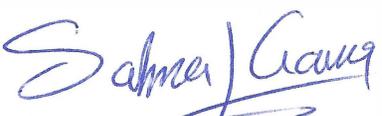
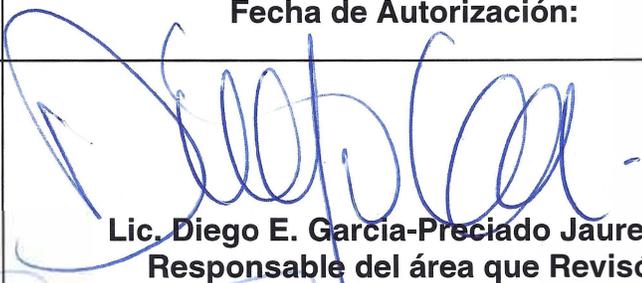
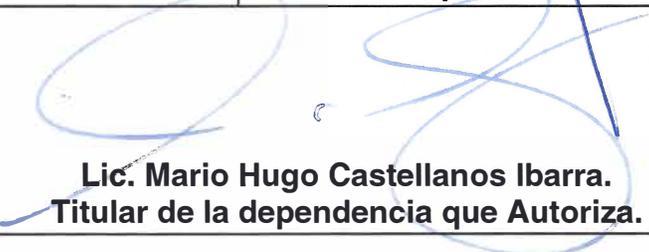
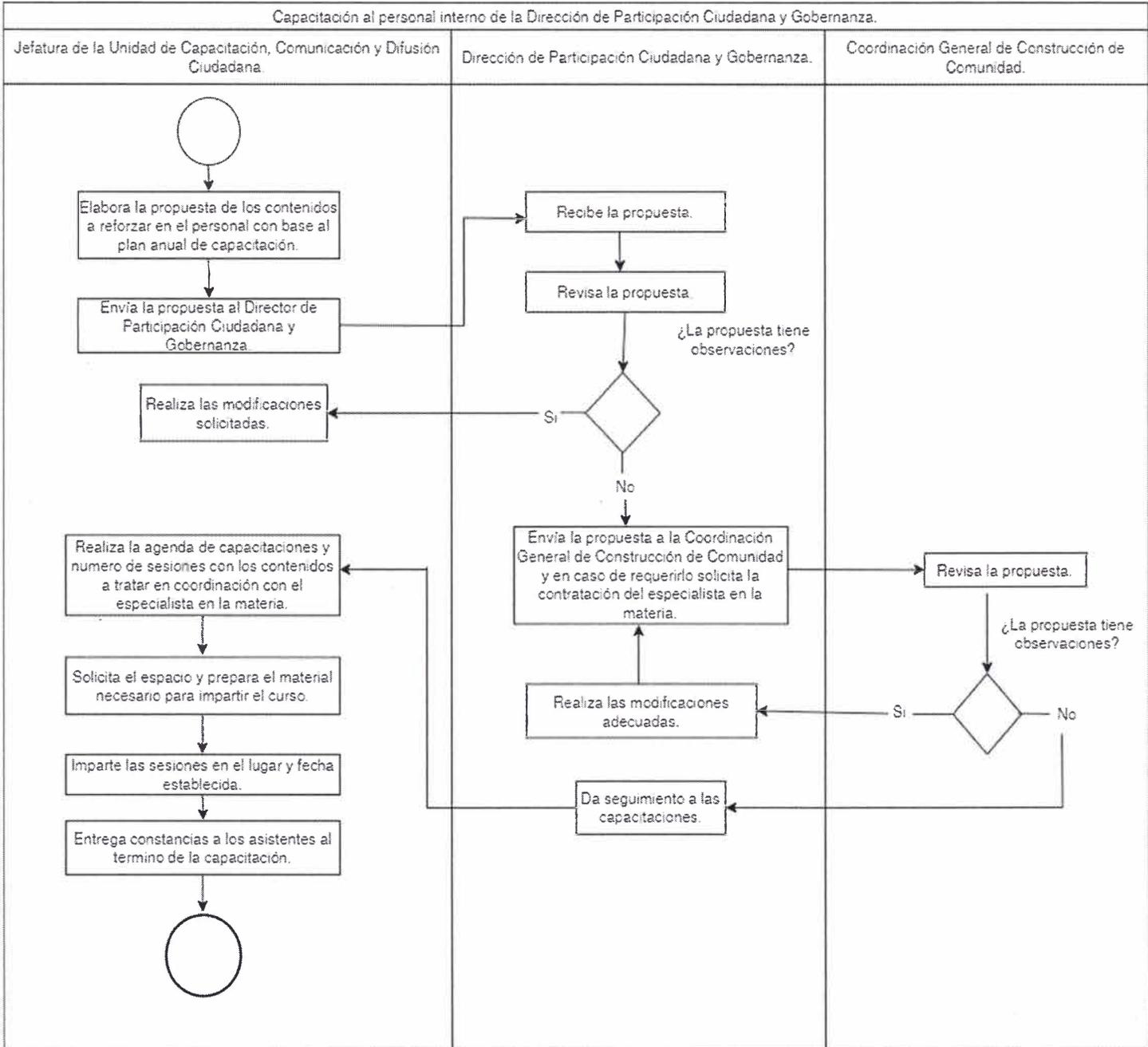
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad.
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Unidad de capacitación, comunicación y difusión ciudadana.
Procedimiento:	Capacitación al personal interno de la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-03.
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró.	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó.
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	

Diagrama de Flujo

Capacitación al personal interno de la Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.	CGCOC-PCIG-P-01-03
--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------





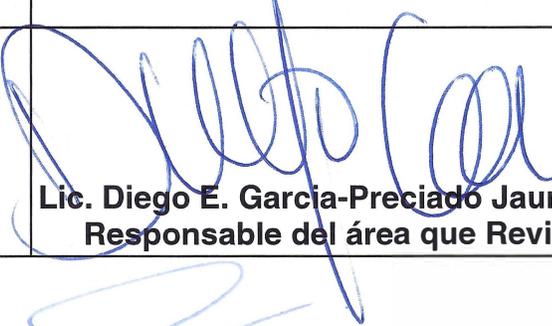
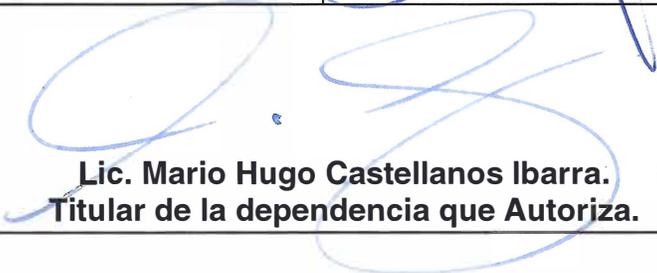
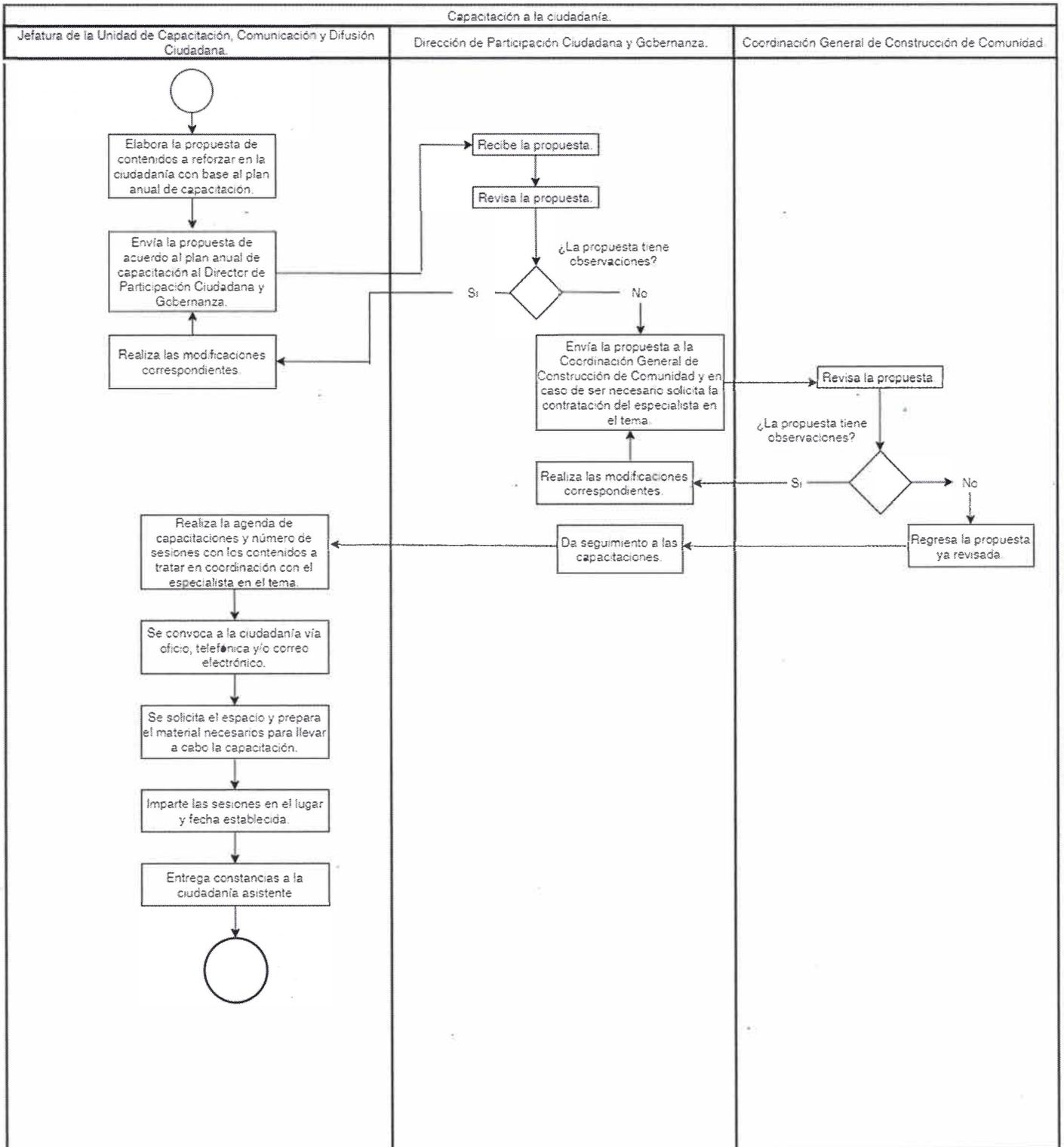
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Unidad de capacitación, comunicación y difusión ciudadana.
Procedimiento:	Capacitación a la Ciudadanía.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-04
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular del la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró.	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó.
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	

Diagrama de Flujo

Capacitación a la Ciudadanía.

CGCOC-PCIG-P-01-04





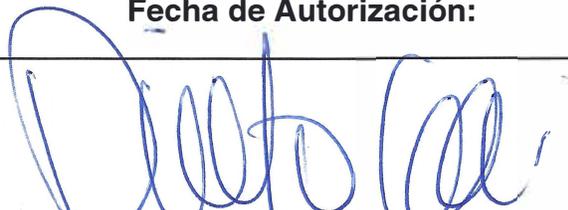
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad.
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Unidad de capacitación, comunicación y difusión ciudadana.
Procedimiento:	Enlace de Comunicación
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-05
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular del la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró.	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó.
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	



Diagrama de Flujo

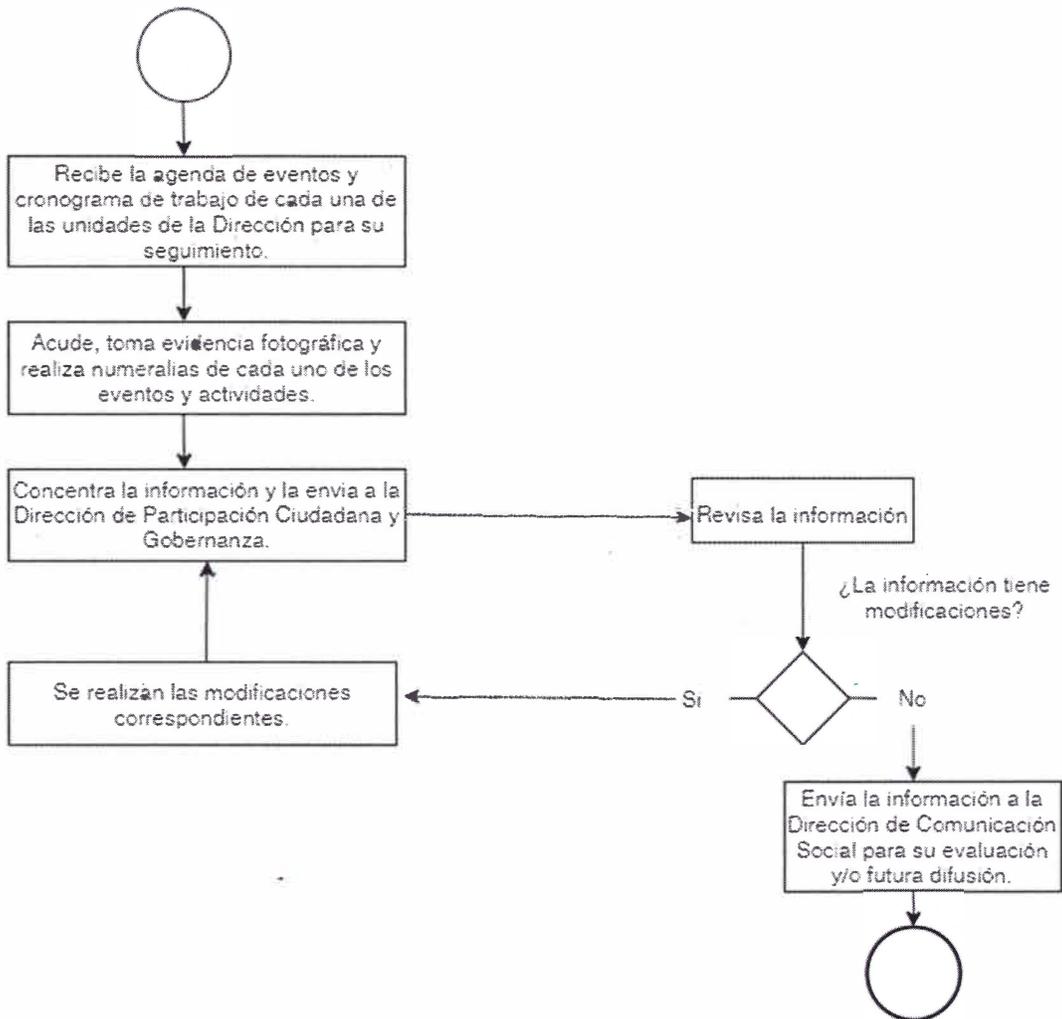
Enlace con comunicación social

CGCOC-PCIG-P-01-05

Enlace con Comunicación

Jefatura de la Unidad de Capacitación, Comunicación y Difusión
Ciudadana

Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.





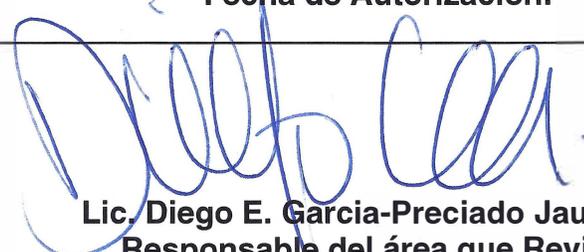
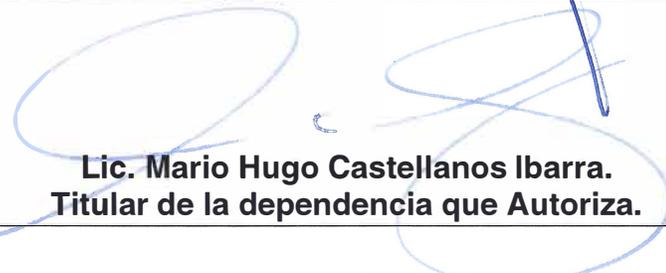
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad.
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Unidad de Organización Ciudadana.
Procedimiento:	Atención a Representaciones Vecinales.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-06.
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular del la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró.	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó.
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	



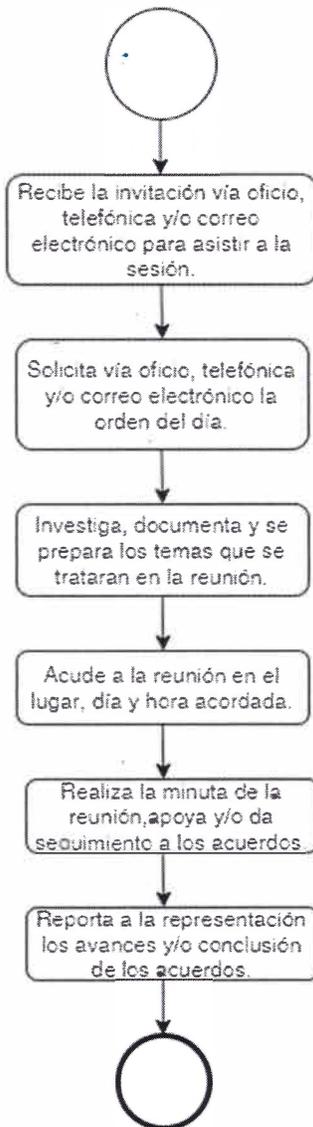
Diagrama de Flujo

Atención a Representaciones Vecinales.

CGCOC-PCIG-P-01-06.

Atención a representaciones vecinales.

Dirección de la Unidad de Organización Ciudadana.





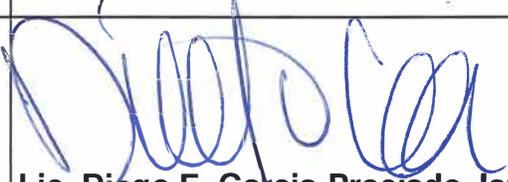
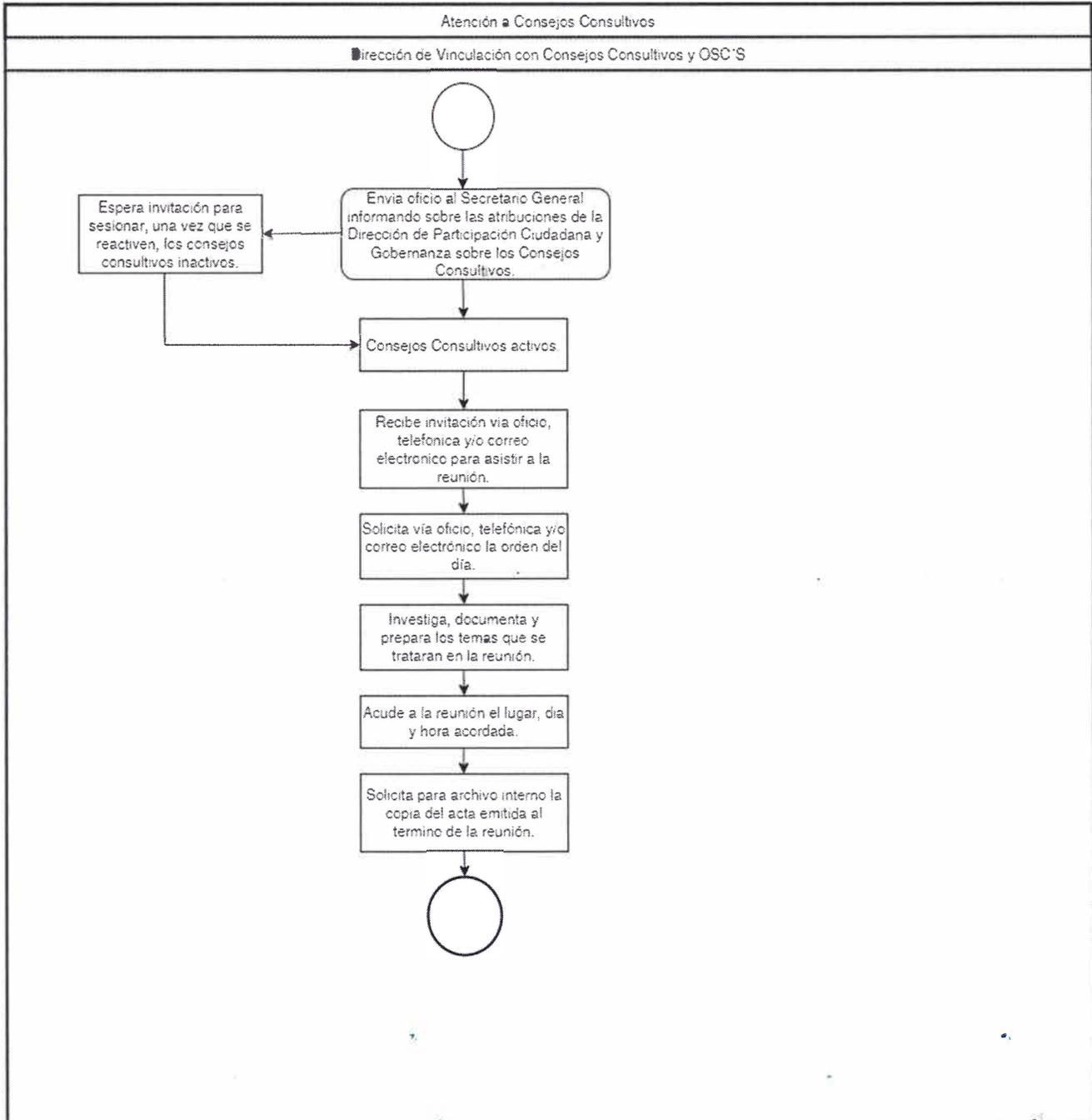
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad.
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Vinculación con Consejos Consultivos y OSC'S.
Procedimiento:	Atención a Consejos Consultivos.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-07.
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular del la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó.
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	



Diagrama de Flujo

Atención a Consejos Consultivos.

CGCOC-PCIG-P-01-07.





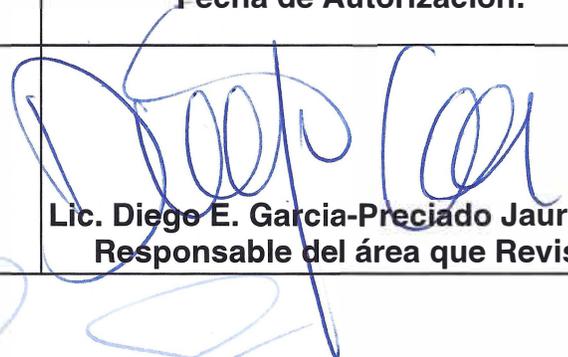
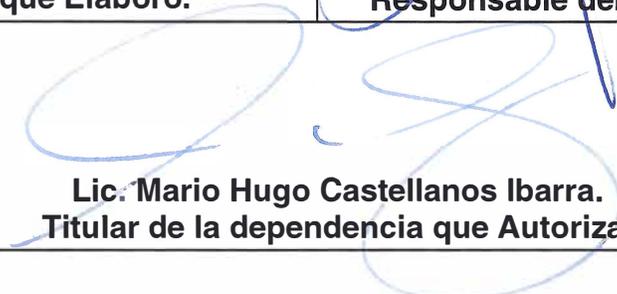
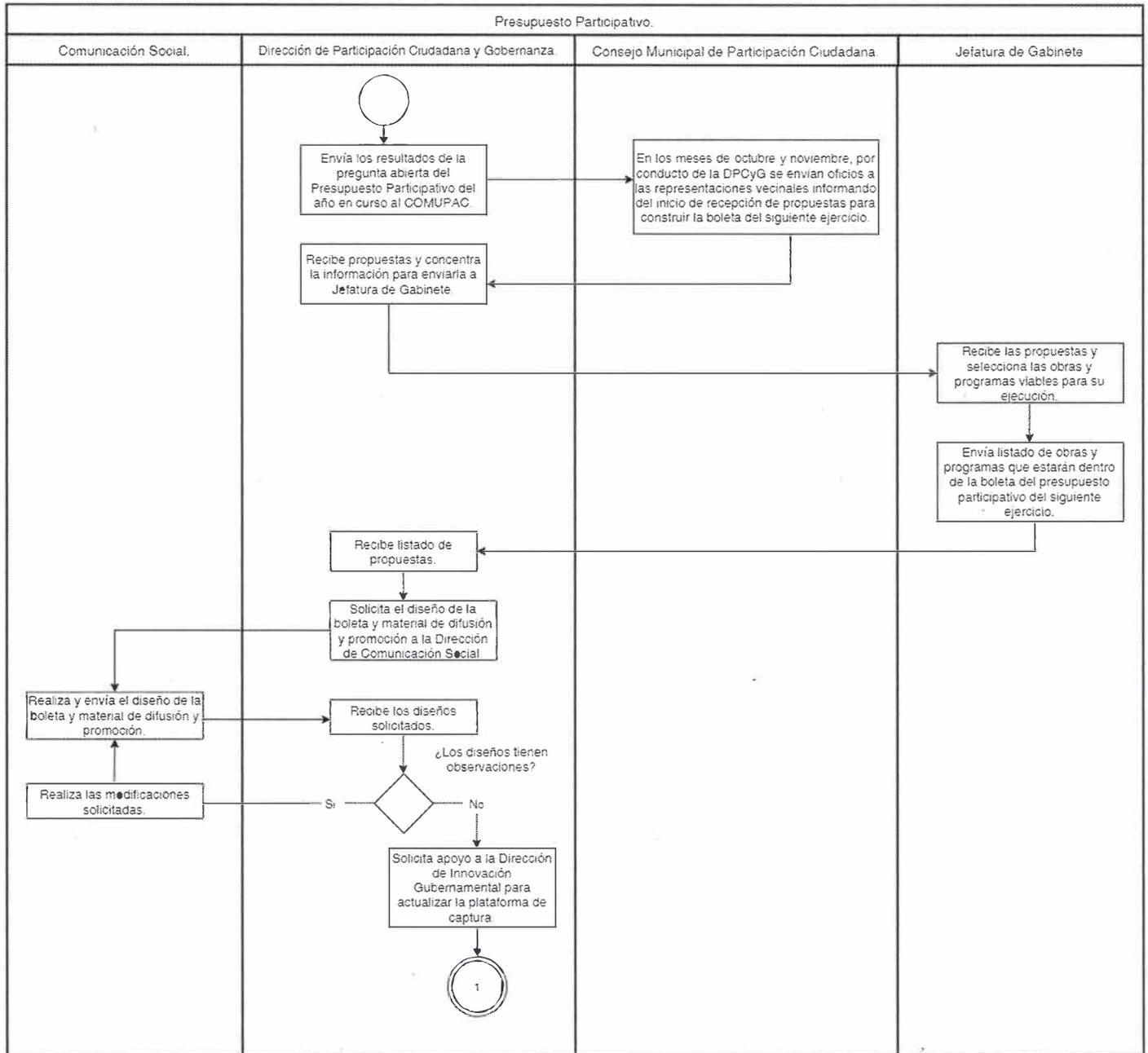
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad.
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.
Procedimiento:	Presupuesto Participativo.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-08.
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular del la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró.	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó.
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	

Diagrama de Flujo

Presupuesto Participativo

CGCOC-PCIG-P-01-08

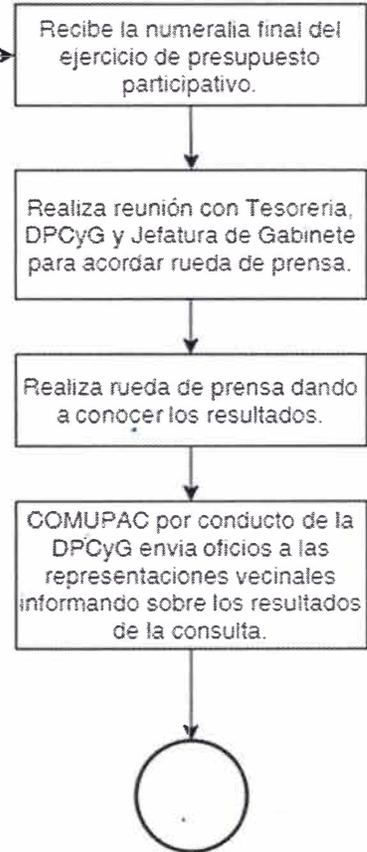
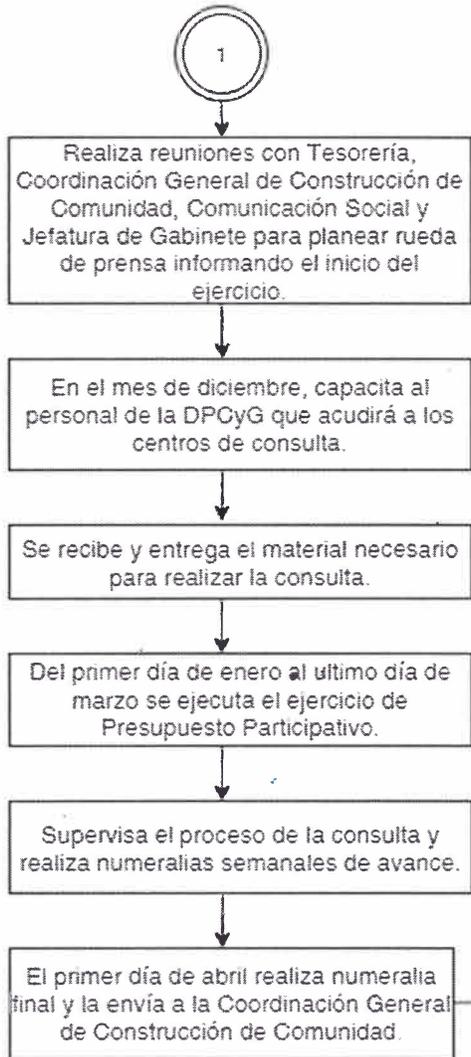




Presupuesto Participativo

Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.

Coordinación General de Construcción de Comunidad





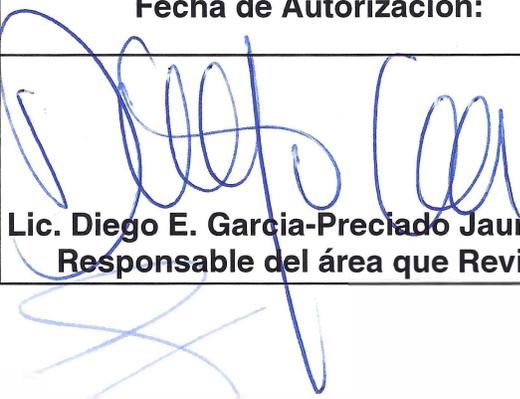
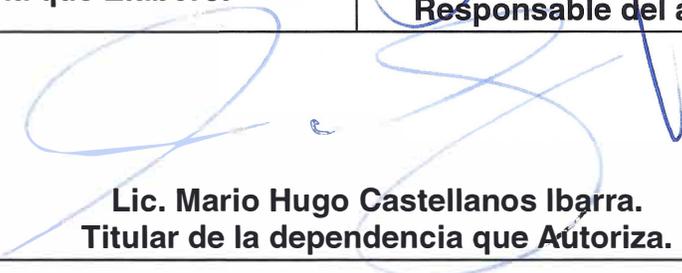
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Construcción de Comunidad.
Dirección:	Participación Ciudadana y Gobernanza.
Área:	Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.
Procedimiento:	Consulta Ciudadana.
Código de procedimiento:	CGCOC-PCIG-P-01-09
Fecha de Elaboración:	26 de junio de 2020.
Persona que Elaboró:	Salma Priscilla Garcia Vazquez.
Responsable del área que Revisó:	Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui.
Titular de la dependencia que Autoriza:	Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.
Firmas:	Fecha de Autorización:
 Salma Priscilla Garcia Vazquez. Persona que Elaboró.	 Lic. Diego E. Garcia-Preciado Jauregui. Responsable del área que Revisó
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra. Titular de la dependencia que Autoriza.	

Diagrama de Flujo

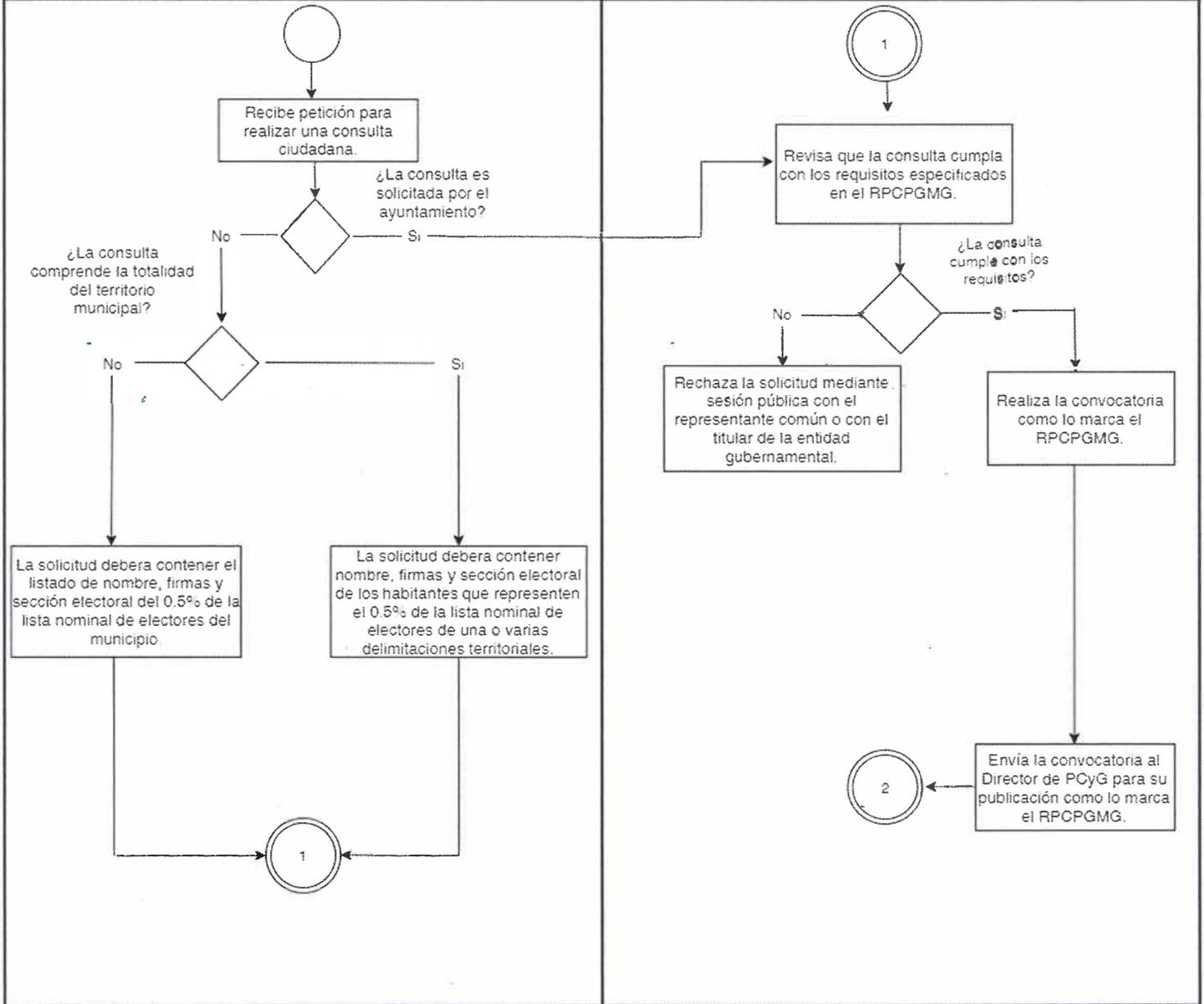
Consulta Ciudadana

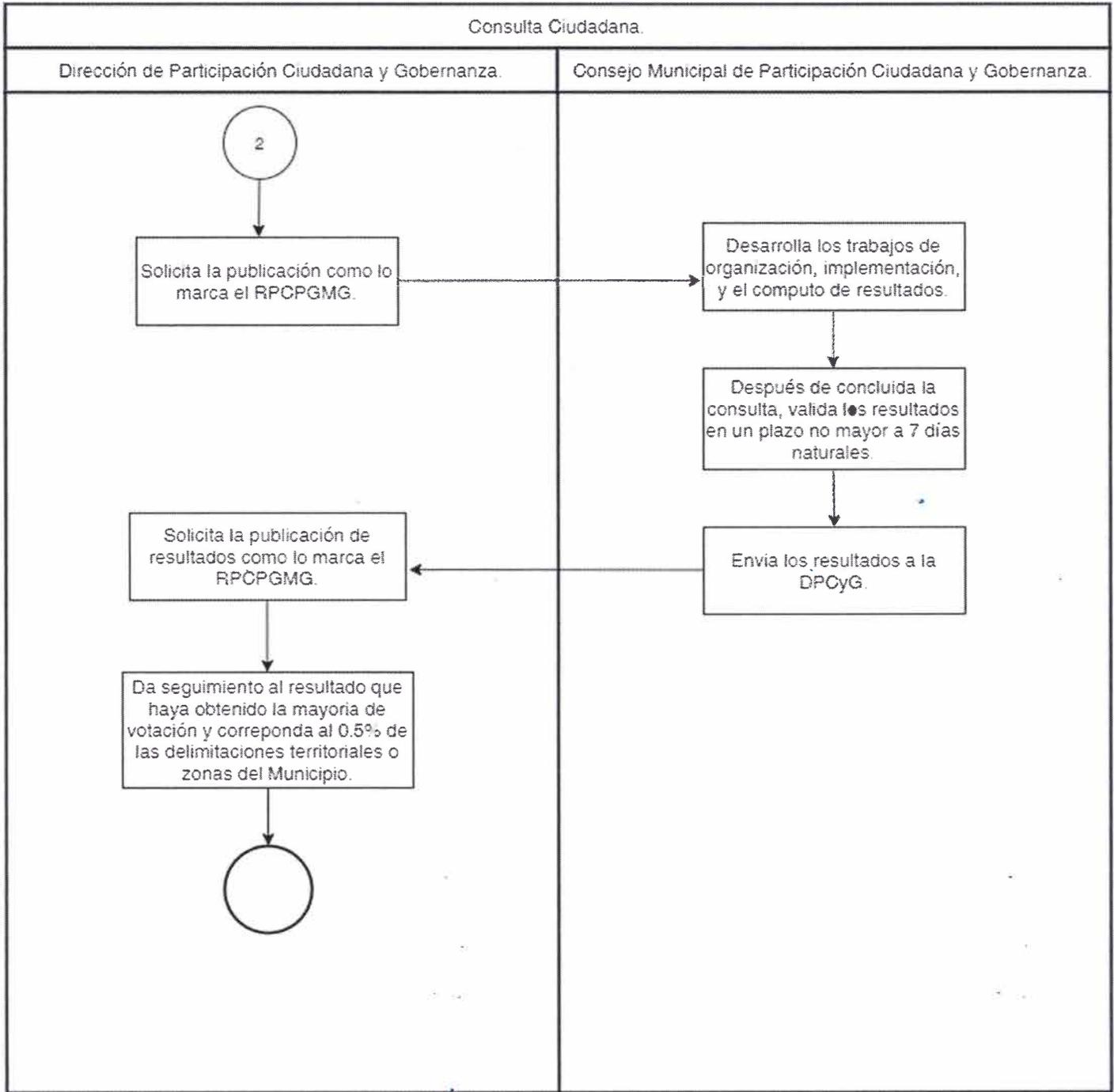
CGCOC-PCIG-P-01-09

Consulta Ciudadana.

Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.

Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Gobernanza.





3. Glosario

DPCyG: Dirección de Participación Ciudadana y Gobernanza.

COMUPAC.- Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

RPCPGMG.- Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara.

Consejo Consultivo.- Al organismo colegiado de la naturaleza ciudadana cuya función primordial es apoyar y asesorar a las entidades gubernamentales, en las áreas que para tal efecto establezcan los ordenamientos municipales respectivos, que no forman parte del ayuntamiento, ni de las dependencias y entidades que le auxilien, por lo que en ningún caso pueden asumir funciones que constitucional y legalmente le correspondan al órgano de gobierno municipal o a la administración pública que le deriva.

Consulta Ciudadana.- Mecanismo de participación ciudadana directa a través del cual se somete a consideración a los habitantes del municipio, las decisiones y actos de gobierno de impacto o afectación directa en una o varios de las delimitaciones territoriales o zonas del municipio, así como los temas que son competencia de los organismos sociales, distintos aquellos que correspondan al resto de mecanismos de participación ciudadana directa, así como los programas operativos anuales de las entidades gubernamentales.

Manual de Procedimientos.- Es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas.

Representaciones Vecinales.- A una de las 14 formas en que la ciudadanía se agrupa, organiza, comunica, toma decisiones y participa en el ejercicio de los derechos y obligaciones de los habitantes del municipio de Guadalajara.

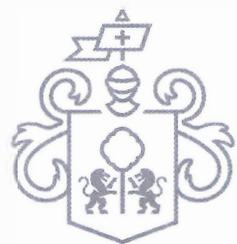
OSC'S. Organizaciones de la sociedad civil. Se concibe como el espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas. Involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiar información alcanzando objetivos comunes.

Participación Ciudadana.- Es un concepto relacionado con la democracia participativa. Se trata la integración de la población en general, en los procesos de toma de decisiones, la participación colectiva o individual en política, entendida esta como algo de lo que todos formamos parte.



4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
 Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra.	
Titular de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
 Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho	 Mtro. Alejandro Iñiguez Vargas
Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Jefe del Departamento de Gestión de la Calidad



Gobierno de
Guadalajara